

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XL

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm. 11.866

25 NÚMROS 75 CESTINES
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ANUAL) 1.50 pesetas
Almería, Provincias, en trimestre, Extrajero

Almería—Sábado 11 de Febrero de 1899

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 22.
24. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde.
ANUNCIO—60 cént. de p. l. por día en la 1.ª plana; 30 id. en la 2.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores en el extranjero)

NUMERO SUBLITO 5 CESTINES
Teléfono núm 7

Se vende

en Berja una huerta cercada, alambrada con 70 parras que cuentan 6 años, y llevan dos de producción. Dicha huerta se encuentra en la calle Real de Pago, cerca del sitio conocido por la Encrucijada, de cabida de 10 celemines, una cordillera con 700 almendros injertos en su mitad, sito en el Cerro de los Almendricos, término de Berja. Dichos almendros producen 20 fanegas.

Para más detalles a D. Augusto A. Riva, Real 16, Almería.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.

Corsés a medida sin competencia.

FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas a medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsés de cuero para torceduras de espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras.

RICARDOS 3 (perdonos de San Pedro)

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

LA PARISIEN

11, Príncipe, 11

Perfección y economía en camisería.

Una camisa blanca de grano de oro pesetas.

Id. id. id. de id. vistas hilo, 6 id.

Id. id. id. de id. id. superior, 7 id.

Camisas de franela, desde 4 a 8 id.

Hechura una camisa, entregando la tela sin plancha, 2 id.

Id. id. id. con plancha, 2-50 id.

Se hacen composturas y cuanto se desee en el ramo de camisería.

AGUAS

MINERO-MEDICINALES

DE PATERNA

(ALMERIA)

EN SIERRA NEVADA.

Remedio eficaz para las enfermedades crónicas del estómago, dispepsias, infartos hepáticos, anemias perniciosas, hígado, bazo y riñones etc., etc.

Se expenden por la Sociedad «Los Remedios» en sus oficinas, calle de Marín 20, a los precios siguientes:

Ptas. Cts.

Caja de 24 botellas. 24 75

Id. de 12 id. 12 50

Botella 1 00

OPINIONES

PRACTICAS.

El último acuerdo del Gobierno de crear una Junta Comercial que, compuesta de los elementos vitales del país, se ocupe en la adquisición de nuevos mercados, estableciendo casas de comisión en el extranjero y proponiendo cuantas medidas conduzcan a facilitar la exportación de nuestros productos, es ya objeto de variados comentarios, esperándose, sin embargo, que el decreto aparezca en la «Gaceta», para ver si en efecto responde a las verdaderas necesidades de la patria.

Pero la gente práctica en los negocios; los hombres experimentados que saben de antiguo que las

disposiciones gubernativas suelen ser, en la mayoría de los casos, la rémora más grande que se opone al desarrollo de los elementos de la riqueza pública, empiezan a cambiar impresiones mostrándose pesimistas, por el temor de que el Gobierno, con esa medida, lejos de procurar el incremento del comercio exterior, aspire a colocar en los diferentes cargos que esa organización ha de requerir, a los paniaguados de los grandes políticos.

Y entienden esos hombres prácticos y amantes al propio tiempo de que el país se regenere, que así como los agregados comerciales no dan los resultados apetecidos por la falta de competencia en el personal, ó por ciertos rozamientos entre los nombrados y nuestros consules en el extranjero, si al nuevo organismo va el elemento oficial y se prescinde de las personas conocedoras de los negocios, las consecuencias serán desfavorables a la idea regeneradora de impulsar el comercio de exportación.

Desconócese hasta ahora el pensamiento del señor ministro de Estado; no se sabe cómo pensará éste resolver el problema planteado; ignórase qué clase de personal se destinará a los trabajos de propaganda y a las agencias ó casas de comisión que se pretende establecer; pero podemos afirmar desde luego, y tal es la opinión de las varias personalidades con quienes sobre este asunto hemos hablado, que si no se prescinde de determinados elementos profanos en materia de negocio, nada práctico se logrará. Y esa reforma, ese organismo, será una oficina más, sin que de ello perciba provecho la producción del país.

Entienden los hombres de experiencia en estos asuntos, y entendemos nosotros, que para que el factor en vías de aparecer de los convenientes frutos y responda a las necesidades del país y a las esperanzas de cuantos ansian que éste se reaccione y prospere, debe recurrirse a los grandes centros del trabajo, y elegir en ellos personal idóneo que conozca el negocio y la forma en que este se desarrolla; personal práctico en el comercio y activo y enérgico en el trabajo; personal competente en todas las incidencias del tráfico y de las operaciones mercantiles.

Si así no se obra; si el señor ministro no procede con imparcial y levantado criterio, prescindiendo en absoluto, para implantar las casas de comisión en el extranjero, de los elementos oficiales, el nuevo factor será perfectamente inútil, y jamás por ese camino llegaremos al desideratum a que aspiramos: a facilitar salida a nuestros productos, impulsando el trabajo nacional y desarrollando las fuentes de la riqueza pública.

POR TELEFONO

MADRID 9.

Anoche se comentaba mucho en los círculos políticos y militares la situación violenta en que se halla colocado el general Rios, con motivo de los últimos sucesos de Filipinas.

MADRID 9.

Se asegura que el Tribunal Supremo de Guerra ha resuelto que no hay lugar al procesamiento de los almirantes Cervera y Montojo.

MADRID 9.

Se ha acordado no presentar bill de cesión de Filipinas.

MADRID 9.

Se asegura que los Sres. Grolzard y Lopez Puigcerver, cedieron a las insistencias de los señores Vega Armijo y Montero Rios sobre la forma de llevar a las Cortes el tratado de paz, con jurándose el conflicto ministerial.

MADRID 9.

De Manila dicen que los insurrectos atacaron un destacamento que reconocía las inmediaciones de Coleocan, matándole dos é hiriénole diez.

Los yanquis ocuparon a Lingpen.

CRONICA internacional

(De nuestro servicio especial.)

Aunque los tagalos le han dado el disgusto que era de esperar, Mac Kinley, el «carísimo» amigo de los débiles, seguramente estará a estas fechas más contento que chiquillo con zapatos nuevos, por haber conseguido que el Senado ratificara el Tratado de paz.

A nuestro juicio esa alegría de Mac Kinley ha de ser tan pasajera como grandes serán los disgustos que le han de proporcionar los tagalos en lo sucesivo, por la firmeza que demuestran en mantener su resolución de constituir el archipiélago filipino en estado libre é independiente, sin protectorados ni tutorías de ninguna clase.

El asunto entraña para los americanos más gravedad de la que ellos pueden imaginarse; pues si los tagalos no rejan en su actitud y continúan recibiendo armas y municiones con que poder pelear, los yanquis solo dominarán en las costas, y esta dominación les resultará tan comprometida y costosa, que al fin se verán obligados a dejar el archipiélago en poder de sus naturales. Intentar establecerse en el interior sería una de las mayores locuras que podían cometer: el clima, la mala alimentación y la guerra de emboscadas y guerrillas a que se presta el terreno y la astucia de los filipinos, muy pronto atarían con los que intentaron empresas guerreras tierra adentro.

Además de eso saldrían al encuentro de los yanquis otras complicaciones más graves, por ser internacionales. Los tagalos han amenazado a sus «protectores» con demandar el auxilio de las grandes potencias, dándoles a conocer los compromisos que con ellos adquirió Dewey en nombre de su gobierno.

¿Qué actitud adoptará Europa si los filipinos dan ese paso, conociendo aquella la pérdida con que los yanquis han obrado desde la catástrofa del 1.º de Mayo?

Dejemos correr al tiempo y él enseñará a todos a vivir, especialmente a los norte-americanos, que por lo que se ve recojerán en Filipinas un fruto digno de su conducta.

Tiempo hace preocupa a buena parte de los españoles los proyectos que Inglaterra abriga acerca de España. El hecho de construir en la plaza calpense baterías que pueden barrer con sus disparos determinadas posiciones de nuestro territorio, y el no menos significativo de realizar la escuadra británica, en aguas españolas, evoluciones y simulacros que no tienen nada de tranquilizadores, levantaron en España gran polvareda, más tarde agrandada por la noticia de que Inglaterra había adquirido terrenos en el campo de Gibraltar; noticia que es aclarada por nuestro gobierno diciendo que los terrenos en cuestión ha-

bían sido comprados por la compañía del ferrocarril del campo de Gibraltar, para levantar en ellos algunos edificios que el servicio exigía.

Nadie se dió por satisfecho con la aclaración, y en tal estado las cosas se dá a la publicidad una sustanciosa «entrevista» que un político español había celebrado con otro británico, al parecer muy enterado de lo que piensa y proyecta el gabinete; «entrevista» que ha producido un deplorable efecto en las altas esferas de la política, tanto nacionales como extranjeras.

Para justificar la conducta que Inglaterra ha observado en el conflicto hispano-americano, el personaje inglés dijo que a su patria convenía pensar protección a los Estados Unidos y procurar la derrota de España, 1.º Por que favoreciendo a los norteamericanos, la Gran Bretaña se hacía amiga de los que como enemigos podían darle grandes disgustos, y además buscaba la alianza que le era necesaria para asegurar sus intereses en el Extremo Oriente; 2.º Por que si salía vencedora España, con el triunfo hubiera venido el equilibrio económico, la reorganización de sus fuerzas de mar y tierra y la fortificación de sus fronteras, cosas que no convenían a Inglaterra, por que viendo a España fuerte y poderosa, las alianzas europeas se la hubieran disputado, y con el auxilio de estas el Estrecho de Gibraltar fácil era que este paso no pudiera cerrarlo por ahora la Gran Bretaña; y 3.º por que resultando derrotados nosotros quedábamos en un estado de debilidad que nos empujaría a la aceptación de la alianza con que nos brindan Inglaterra, bien voluntariamente, bien amedrentados con las amenazas de ser merdados nuestros territorios.

Según el personaje británico, además de convenir a Inglaterra aliarse con España para que esta no utilizara en contra suya las ventajosas posiciones que posee en el Estrecho en caso de una guerra Europea, le conviene, y mucho, para llevar a la realidad las pretensiones que tiene sobre el Africa. Inglaterra carece de los soldados que necesita para invadir el imperio de Marruecos cuando el esperado conflicto africano llegue, y como España puede darle cuantos necesite, con España pretende aliarse, encargándose aquella, con su marina, de defender las costas de esta si se vieran amenazadas por el extranjero, recompensa que ninguna otra potencia podía darle, por tener muchos y dilatados territorios que defender y por no haber otro pueblo que posea tan potente y numerosa marina de guerra como el de la Gran Bretaña.

De todo lo cual resulta que Inglaterra quiere a toda costa la alianza con España, por que sabe que en Marruecos puede prestarla señalados servicios, y que en caso de no ayudarla será uno de sus enemigos, desde luego de los más temibles si se alia con otra potencia, cosa segura si el gobierno británico no tiene el tacto suficiente para atravesarla.

¿Será cierto todo esto? A nosotros nos llama la atención de que con la publicidad de la «entrevista» en cuestión haya coincidido la declaración del gobierno británico, y del español también, de que nunca han sido más cordiales relaciones entre España é Inglaterra y de que esta no ha tratado de adquirir territorios en el campo de Gibraltar.

CH. BOPHEX.

REVISTA de Mercados.

En la semana anterior ha habido diferentes alzas y bajas en los precios de los cereales.

Sin embargo, los que más se sostienen hasta el día en los mercados de España, son los que a continuación publicamos.

ALMERIA.

Trigo, 60 reales fanega; cebada, 22

á 23 id.; maíz, 40 id.; vino, 28 á 36 arroba; vinagre, 14 á 18 id.; aceite, 54 á 56 id.

SEVILLA.

Trigos barbilla, 40 á 50 fanega; idem blanquillo, 53 á 55 id.; id. cerrados, 56 á 58 id.; cebada del país, 23 á 24 idem; garbanzos gordos, 90 á 110 id.; id., regulares, 78 á 86 id.; id. medianos, 56 á 62 id.; id. de tercera, 14 á 15 id.; maíz, 40 á 42 id.

CORDOBA.

Quintal métrico de trigo, de 35'50 á 36'50 pesetas; cebada, de 19 á 20 id.

MURCIA.

Trigo, de 58 á 60 reales fanega; maíz de 32 á 33 id.; cebada, de 25 á 26 id.

VALLADOLID.

Han entrado en los almacenes del Canal, se ha pagado la fanega á 50'75 reales. En los generales de Castilla á 50 y 50'50 id.

SALAMANCA.

Trigo, á 60 reales fanega, cebada, á 24 reales id.; garbanzos, de 80 á 160, según clase y tamaño.

CIUDAD RODRIGO.

Trigo candeal, 50 reales fanega, trigo barbilla, 49 id.; cebada, 25 á 26 id.

TOLEDO.

Los precios del mercado son los siguientes:

Trigo, á 52 reales fanega; cebada, á 22 id.; garbanzos, á 125 id.

BURGOS.

El estado de los campos bueno y el tiempo lluvioso, pero el mercado flojo. Trigo blanco, á 49 reales las 92 libras; rojo, á 48 id.

ARÉVALO (Avila).

Trigo, de 49 á 50 reales fanega; cebada, de 24 á 23 1/2 id.

PALENCIA.

Trigo, á 49 reales las 92 libras; cebada, á 24 fanega.

ALBA DE TARMES (Salamanca).

Trigo, á 51 reales fanega; cebada, á 23 id.; garbanzos, de 70 á 130 id.

ISCAR.

El tiempo de abundantes lluvias, las cuales han venido con tal oportunidad, que mejoran muchísimo el buen estado de los campos.

Trigo, á 50 reales fanega; cebada, á 23 id.; garbanzos, á 120 id.

LEDESMA (Salamanca).

Trigo, de 49 á 50 reales fanega; cebada, á 24 id.; garbanzos, á 110 id.

FLORES DE AVILA.

Trigo, de 50 á 51 reales fanega; cebada, de 22 á 23 id.; garbanzos, de 100 á 160 id.

RIOSECO.

Trigo, á 48 reales las 94 libras.

MAYORGA.

Trigo, á 47 reales fanega de 94 libras; cebada, á 19.

VILLAMAÑAN (León).

Trigo, de 48 á 50 reales fanega; cebada, de 23 á 24 id.; garbanzos, de 90 á 100 id.

VINOS.

TOLEDO.

Vino tinto, á 28 reales arroba; blanco, á 27 id.

VILLAMAÑAN (León).

Vino, á 15 reales cántaro.

FLORES DE AVILA.

Tinto, á 17; blanco, á 16.

ACEITES.

SEVILLA.

Precios: Nuevo, de 37 1/8 á 37 3/8, viejo, á 37.

MÁLAGA.

En puertas, de 38 1/2 á 39 reales arroba.

Las entradas son escasísimas. En bodegas no se hacen operaciones.

OTRAS DOS PALABRAS

La Provincia

Únicamente para terminar cuestión tan enojosa como lo es, sin duda alguna, este regateo de glorias y honores, escribimos otras dos y últimas palabras dedicadas a «La Provincia»...

Sería de otro modo tarea impreba convencer a nuestro colega, que no quiere convencerse, y para poner fin a la polémica no encontramos otro medio que el de extender un recibo en la siguiente forma:

«Todos los que intervenimos en el establecimiento del Manicomio, cedemos, tras pasamos y renunciamos a favor del Sr. González Revilla, la gloria que nos pudiera tocar en esta magna obra.»

¿Quedará así contento? Pues creemos que ni D. Sebastian Pérez García, ni nosotros, como individuos de la Junta, debemos tener inconveniente.

Porque sepa el colega que las famas y reputaciones no se dan, sino que se adquieren con hechos, y sería inútil que estuvieramos veinte años proclamando en nuestras columnas los talentos de «Frasquito Lula», porque perderíamos un tiempo precioso.

«Es exacto que el Sr. Pérez García ofreció su apoyo para el establecimiento del Manicomio, que dió la cantidad suscrita y que con su influencia consiguió que la Diputación fijara a cada alienado una peseta y veinticinco céntimos?»

Innegable. «Es cierto que D. Juan Vivas Pérez, mal que le pese a su modestia, concibió la idea y trabajó con denuedo y con gran detrimento para su bolsillo al principio y al fin?»

Exactísimo. «No es verdad que la Junta le ayudó en su noble tarea, y que prestaron valiosísimo concurso el ex-gobernador Sr. Muffiz y el Sr. Obispo?»

Muy cierto. «Pues reconocido esto, lo demás también lo reconocemos nosotros; la voluntad y energía del Sr. González Revilla y hasta que apuntó bien la pieza y dió en el blanco, como dice el colega, ¿no es verdad?»

Pero si lo más gracioso del caso es que nosotros ni hemos mermado ni mermaremos la gloria que toca al señor González Revilla, sino que antes por el contrario, quien la merma es «La Provincia», que queriendo recobrarla íntegra para el Gobernador, se la resta, seguramente en contra de su voluntad, cuya modestia se está viendo muy ofendida con estos inútiles regateos.

No es justo que apesar de ser enemigo político «La Provincia» del señor González Revilla, por defenderlo de una ofensa que solo le hace el mismo diario, suponiéndole egoísta de tanta gloria, altere los hechos, negando que única y exclusivamente se debió la concesión de la peseta 25 céntimos a cada alienado por la Diputación, a D. Sebastian Pérez García.

Individuos de la Junta somos, porque a ella pertenecemos, y nos consta que la Junta gestionó dicha concesión sin conseguirlo hasta que estando en el poder el partido liberal fué gestionado y conseguido por D. Sebastian Pérez, y si hay alguno que lo pueda desmentir, venga una sola prueba.

Y ahora, que los Diputados conservadores se ofendan con «La Provincia» por el papel en que los ha colocado de que espontáneamente lo hicieron y que no faltaba otra cosa.

Y no nos matemos a rebatir la lógica de que el que imprime movimiento hace, ¡vaya si hace!, pero por Dios que deje algo para la materia prima, como dice.

Ó como decía el Moro Muza: «Un jardinero de amor >siembra una planta y se vé; >viene otro y la cultiva, >¿de cuál de los dos será?»

¿Del último ó del primero? Seguro que el polemista de «La Provincia» le achacará toda la gloria al último, olvidando que en tierra que no está aboñada no se puede cojer fruto.

No nos parece mala la idea del colega de convertirnos en padre Ripalda, porque si no hizo Dios el mundo en colaboración con D. Sebastian Pérez García, deber fuera de todo buen almeriense saber y aprender que dicho hombre político fué el que más, sin distinguirse ni tachas, hizo por este país; y siendo el que más, respeto y consideración debían guardarle los que nada hicieron, ó solo se contentaron como el monaguillo del cuento,

que tanto le ha chocado, con repicar el sermón; y así hablamos porque es de amigos nobles y almas bien nacidas hablar sin miedos ni rodeos cuando llega la ocasión.

Y dejemos al Sr. Pérez García que, como dijimos, no le hacen falta las migajas de ese festín, porque ya ha experimentado otras satisfacciones algo mayores que la de haber cooperado modestamente al establecimiento dicho.

Baste, para él, que ofreció y pagó, y ya le consta a «La Provincia» que otros se suscribieron y no pagaron, como decía el famoso posadero de «Las doce y media y sereno».

Apela el colega al testimonio de los demás periódicos; nó colega, nó; el Gobernador es un funcionario civil, y D. Sebastian Pérez es un jefe de partido y se puede hacer ruda oposición al jefe y no al funcionario, como sucede, sin comprobarse en esta ocasión, como en otras muchas, el refrán castellano de que «el que quiere a la col, quiere a las hojas de alrededor.»

Sin embargo de esto, vamos a darle gusto al colega con otro texto del mismo «Ferro-carril», y del que no puede quedarle duda de ningún género:

«El Manicomio.»

Para D. Sebastian Pérez.

Cuando empezó a tratarse de la creación de un manicomio en esta ciudad, uno de los que con más entusiasmo acogieron la idea y con más ánimos prometió ayudar a su desarrollo, fué el jefe del partido liberal, D. Sebastian Pérez.

Creímos, y seguimos creyendo, a pesar de todo, que el distinguido hombre público estaba dispuesto a cumplir en el poder lo que prometiera en la oposición, y si le recordamos el compromiso que en este asunto tiene pendiente, es por que abrigamos la seguridad de que su olvido no significa indiferencia, ni que en él se haya apagado el deseo que en tan importante mejora hubo de manifestar.

Tenemos la seguridad de que ha de interponer su influencia, decisiva en este caso, para que se cumpla ese anhelo que todos sentimos y que es la realización de un proyecto caritativo y generoso, que halló eco en todos los corazones y simpatías en todas las almas.

Cuando las mayores dificultades están orilladas unas y vencidas otras, cuando dispone de nuestros destinos un hombre que en distintas ocasiones ha probado su amor a la patria, no es de esperar que el proyecto se eche en el olvido y la inauguración de la gran mejora se demore indefinidamente.

Esperamos del Sr. Pérez García que despliegue sus grandes iniciativas y utilice sus poderosas influencias para esta obra de utilidad indiscutible, salvando pequeños obstáculos, que desaparecerían apenas el jefe político se lo propusiera.

Todos nuestros colegas se han ocupado de este asunto con mayor ó menor acierto, pero impulsados por el nobilísimo deseo de que Almería cuente con un edificio adecuado para su objeto, que no es otro que el de servir de refugio a las desgraciadas víctimas de esa muerte moral que se llama locura.

El loco es el enfermo que más necesidad tiene del hospital.

Su espantosa enfermedad exige tales precauciones y necesita vigilancia tan especialísima, que la casa es impropia y la familia insuficiente para la custodia y la curación del enfermo.

«No es triste que tengamos que pedir el modesto rincón de un hospital, rincón stúpio, poeísla asquerosa, para albergar en él a los dementes de nuestra provincia? Mucho más cuando todos los elementos están acordes y todos se dirigen al mismo objeto, no faltando, por lo tanto, más que el «há-gase» del digno jefe del partido liberal.

De esto deducimos que el manicomio será un hecho, y lo será muy pronto, por que depende en gran parte de D. Sebastian Pérez, y éste está dispuesto siempre a trabajar por la ciudad, a la que tanto ama.»

(«El Ferro-carril» del 16 de Febrero de 1892, primera y segunda columnas de la 1.ª plana).

¿Qué hizo D. Sebastian Pérez? Pues trabajar para que la Diputación, como hemos dicho, señalara la cuota que pedía el P. Mani, sin cuyo acuerdo no se hubiera podido establecer el Manicomio.

Y para terminar de una vez, allá vá otro cuento, puesto que le gustan.

Había en cierta ocasión y en cierta calle tres muchachos jugando a cierto juego con la moneda entonces usual y hoy antigua del ochavo moruno. Hay que advertir que uno de los tres

pasaba por tonto. Por fás ó por nefas, discutiendo sobre la ganancia de un ochavo se vinieron dos de los chicuelos a las manos. El tonto comprendiendo que aquello iba mal agarró el ochavo é imponiendo silencio a sus camaradas dijo al más terco: «pero tú Galleta, quieres el chavo? pues toma el chavo. Quedáronse los dos contentos parpaleos de la salida del tonto y comprendieron que era lástima en verdad salir con la cabeza rota por una cosa de tan poca monta.

Y decimos ahora nosotros ¿quiere «La Provincia» que sigamos siendo amigos? Pues si consiste en el ochavo, llevésele para el Sr. Revilla, aunque estamos segurísimos que antes bien le increpará por haberlo hecho cuestión de polémica.

Conque ya lo sabe el colega, hasta hacemos el papel de tontos, tratando de una cosa que toda la población sabe, y si hemos discutido con él, ha sido porque la hemos hecho la justicia de creer que nunca llegaría a cierto terreno, impropio de la cultura del público para quien escribimos, cuyas esperanzas no han sido defraudadas en esta ocasión.

Y hasta ya de Manicomio, porque nos van a tener que dar hospitalidad en alguna de sus celdas.

BOTICA CENTRAL DE don José Pérez Lopez

Preparaciones galénicas.-Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, Real, 15. Almería.

Aguardiente de Buyar MANZANO.-SANTO DOMINGO.

Grandes novedades PARA EL CARNAVAL.

Toxpiro la raza confetti. Lluvia de oro, huevos, serpentinás, carnavales, plumeros, papel picado, en paquetes y por kilos. Esencia esparaguera, hisopos, narices, bigotes, caretas, antifaces, etc., etc. Gran surtido en capuchones de todas clases, ricos modelos en seda y terciopelo. Precios sin competencia.

16, Real, 16. AUGUSTO A. RIVA. Ventas al contado.

GACETILLAS

El foso de la Estación. Como ya dijimos oportunamente, adelantando con rapidez las obras de construcción del foso de la Estación por la compañía del Sur de España, bajo la dirección del ingeniero señor Cervantes.

Ayer terminados los trabajos de escavación, dió principio la construcción de la alcantarilla, empleándose todos los elementos necesarios de hombres y materiales para que aquella quede terminada en el preciso plazo del 10 de Marzo próximo.

Sin efecto. Se han recibido las órdenes dejando sin efecto el traslado a Granada del Juez de Instrucción de este partido D. José Escolano y el nombramiento para este cargo de D. Francisco Delgado, teniente fiscal de la Audiencia.

La Real Orden dejando sin efecto dicho traslado, se funda en que Almería se hallaba en periodo electoral cuando se hicieron los expresados nombramientos.

Proyecto. El ministro de la Guerra tiene el propósito de presentar a las Cortes un proyecto de ley, por virtud del cual se privará de derechos pasivos a todos los militares que pidan el retiro, conservándolo únicamente a los que por edad ó razones de Estado deje éste en aquella situación.

Confirmación. La Audiencia por auto de seis del corriente, ha confirmado el del Juez de Instrucción de Berja, por virtud del cual se había decretado el procesamiento de D. Ceferino Vázquez Martínez y de su hijo D. Ramón, en causa que se le siguió por dicho juego.

Cobranza de dinero. El comité filipino de Hong-Kong ha publicado una noticia diciendo que la imposición de la contribución por

persons, implantada por los españoles, es aplicada con mayor rigor aún por los americanos.

Anteriormente las clases pobres pagaban 2 pesos y los ricos 37. En la actualidad el pueblo paga 5 pesos y los ricos 100.

D. E. P.

Ha pasado a mejor vida en esta capital, la virtuosa señora D.ª María del Mar de la Torre y del Moral, madre del Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral D. José Alvarez Benavides.

Seguido de una distinguida concurrencia, se verificó ayer tarde el entierro.

Enviámos a la familia nuestro pésame más sentido.

Al Sr. Alcalde.

Hoy más que nunca precisa que el Sr. Laynez disponga el que los carros de escombros se vacíen en las obras del foso que por la Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España se vienen haciendo en la calle de la Estación.

En la actualidad es necesario rellenar un espacio de 5 860 metros cúbicos y de este modo, ayudándose por el Ayuntamiento con dicha orden los esfuerzos de la empresa del Sur, las obras del foso se terminarían en breve.

Los nuevos sellos filipinos. Un coleccionista de sellos ha recibido de Filipinas, dos ejemplares de los sellos, de correos y telégrafos, puestos en circulación por la república tagala.

El de correos está tirado en tinta grana; en el centro y dentro de un círculo en blanco, sobre fondo formado por ligeros adornos, descuellan un triángulo con un sol. A ambos lados del triángulo, aparecen grabadas dos «K.»

En lo alto del sello se lee la palabra «Correos»; debajo del triángulo el precio en céntimos y otra «K.» y más abajo «Filipinas.»

El de telégrafos es de color morado y las «K.» simbólicas aparecen en los vértices del triángulo, sin círculo.

El sello está rodeado por una greca en caprichosos eslabones; las inscripciones son las mismas que el de correos, con la diferencia de expresar «Telégrafos.»

Segundo ingeniero.

Con objeto de dar mayor impulso a las obras que por la Junta del Puerto se vienen haciendo en el de Almería, dicha corporación en cumplimiento de lo que preceptúa el reglamento de nueva organización de las mismas, recientemente puesto en vigor, ha decidido nombrar un segundo ingeniero que se encargue de aquellas, a cuyo efecto ha remitido a la superioridad la oportuna plantilla, proponiendo dicho nombramiento.

Tenemos entendido que hay varios solicitantes a esta plaza.

Sociedad anónima.

Se ha establecido en Madrid una Sociedad Anónima bajo el título de «La Constructora Naval Española» con un capital social de 10 000 000 de pesetas.

Esta sociedad bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquín María de Aranda y Pery se dedicará a la carena y construcción de toda clase de embarcaciones de guerra y mercantes, contando al efecto para este objeto con los antiguos astilleros de Veamurguía.

Nombramiento.

La Compañía Arrendataria de Tabacos, por medio de su Representación en esta capital, ha propuesto a la Delegación de Hacienda el nombramiento de D. Francisco Barranco Maldonado, para el cargo de agente ejecutivo subalterno del partido de Berja, con objeto de que proceda al apremio contra los bienes propios de varios contribuyentes é industriales condenados por Juntas administrativas en los expedientes que por defraudadores se les seguía por la Hacienda.

El toxpiro Daza.

Hé aquí la carta-mensaje que todo Guadix ha dirigido al Sr. Daza. «Sr. D. Manuel Daza.

Muy querido amigo nuestro: Al enterarnos con íntima satisfacción de la defensa que hace del invento de usted «El Mercantil Valenciano» y viviendo que, según las noticias llegadas hasta nosotros, está ya perfeccionado en un todo el susodicho invento, queremos enviar a usted nuestro saludo.

Como en esta ciudad se hicieron las pruebas que podríamos llamar preliminares, muchas de las personas que suscriben tuvieron el gusto de apreciar la exactitud de lo que usted afirmaba y se pudieron convencer de que sería el toxpiro un arma poderosa de guerra que tal vez compense algún día nuestras innumerables desdichas, dé principio a la restauración de nuestro poder y rehabilite nuestra honra, ya que por desgracia es la fuerza

quien decide por lo común de la suerte de los imperios.

Nosotros, á fuer de hijos de San Torcuato, nos complacemos en que haya sido esta nobilísima ciudad la cuna, digámoslo así, del admirable invento que lleva el nombre de usted. Aquí empezó, como es harto sabido, la restauración de la España por la predicación del Evangelio; aquí fundaron la primera diócesis aquellos varones apostólicos que bajo la dirección de San Torcuato vinieron a esta tierra para iluminarla con los esplendores de la verdad y sellar con su propia sangre la doctrina del Crucificado, y si es lícito alegrarse recordando este abolengo tan glorioso, lo será igualmente considerar que se han hecho en Guadix los primeros ensayos de un invento al que acaso deban los españoles un día la restauración de la patria.

No queremos ser del número, ciertamente no escaso, de los que miran con indiferencia los inventos ó adelantos debidos a compatriotas, y solo saben estimar lo que trae patente del extranjero.

Raciba usted, pues, querido amigo, nuestra felicitación cariñosa y el ofrecimiento de cooperar, en cuanto podamos, a la realización de sus propósitos.

Guadix 28 de Enero de 1899. Maximiano, obispo de Guadix y Baeza.—Luis Afán de Rivera, juez de primera instancia.—José Cajas Castiello, alcalde.—Francisco de Paula García, arcipreste.—Y siguen las firmas de todo el pueblo.»

Bien venido.

Ha regresado de Madrid, nuestro amigo D. Juan Casanuelo, Senador del Reino por esta provincia.

¡Es deber!

Al regimiento de Infantería de Marina que acaba de regresar de Cuba, se le debe por el ministerio de la Guerra 2.100.000 pesetas.

El Sr. Muguruza.

Mañana domingo es esperado en Moreda el Ingeniero de la División de Madrid Sr. Muguruza, para comprobar la variante propuesta en el trazado de la línea de Moreda á Granada.

Certificado de origen.

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que se admitan en las Aduanas los certificados expedidos por la cancillería del Senado de Bremen, justificativos del origen de los artículos llamados coloniales, siempre que reúnan los requisitos prevenidos en la Real orden fecha 9 de Diciembre último.

Los coches en Carnaval.

Convendría que el Alcalde interino Sr. Laynez, del mismo modo que ocurre en otras capitales, hiciera que por los cocheros de punto se cumpla rigurosamente con la tarifa de precios para los días de Carnaval y de este modo se evitarían tantos abusos como se cometen.

Encargando a la guardia municipal una estrecha vigilancia sobre este extremo, no habría motivo a los escándalos que á tantos comentarios se prestan.

Fallecimiento.

En el Sanatorio de la Cruz Roja, donde se hallaba hacia 15 días enfermo, falleció anoche el soldado repatriado de Cuba, Juan Rull Marquez, que el día antes había contraído matrimonio «in articulo mortis», para cumplir sagrados deberes con una mujer que hacia tiempo conocía.

En una sala del Sanatorio fué colocado el cadáver, verificándose el entierro ayer tarde al que asistió numerosa concurrencia.

Los soldados, jefes y oficiales franceses de servicio, asistieron también en corporación, rindiendo justo tributo al cadáver del soldado Juan Rull.

¡Dios haya acogido en su seno el alma de dicho defensor de la patria!

Libramientos.

Se han recibido en esta Delegación de Hacienda dos libramientos á favor de los contratistas de carreteras don Alberto García Martínez y D. Antonio Gil Sanchez, importantes 17.091'09 y 2485'43 pesetas, respectivamente.

El insomnio.

El «Diario de Higiene Popular» que se publica en Viena, bajo la dirección del doctor Ciset, ha dado á luz un artículo muy interesante sobre un medio de combatir el insomnio, que es sumamente sencillo y fácil de practicar por todo el mundo.

No se trata de tomar opio, cloral, ni bromuro de potasio, ni nada; es mucho más sencillo.

Consiste el medio únicamente en abrir y cerrar con rapidez los párpados unas veinte ó treinta veces seguidas, hasta que sobreviene una fatiga tal, que al cabo de pocos momentos se apodera del paciente un sueño irresistible.

Según el distinguido profesor Hop-

pe, este medio dá un gran resultado en todos los insomnios que son consecuencia de afecciones nerviosas, á no ser que existan causas graves y desórdenes tales que sea necesario apelar á los narcóticos.

A Vera.

Ayer por la tarde marchó á Vera nuestro estimado y particular amigo, el joven escritor malagueño D. Manuel Pastor Plaza, después de haber permanecido una corta temporada en esta capital.

Le deseamos feliz viaje.

Proyectos.

Han sido enviados á la Dirección general de Obras públicas los proyectos de puentes metálicos presentados por la compañía Porman, para las ramblas de Fíñans, Aldéire, Ferréira y Alquife, en el ferrocarril minero del cerro de Alquife á la estación de La Calahorra.

Nombramientos.

En virtud de concurso de ascenso, han sido nombrados maestros de las escuelas de niños de Berja, Turre y Garrucha, respectivamente, los señores D. Francisco de Torres Salmerón, D. Antonio Navales y D.ª Quiteria Paula Ignacia.

Próxima boda.

Anteayer fué pedida la mano de la distinguida señorita D.ª Encarnación Vallis Alonso para nuestro particular amigo el letrado D. David Estéban.

La boda se celebrará en breve.

El puente sobre la rambla.

Los encargados facultativos por la Corporación Municipal, de la confección de los proyectos que exige la Comisaría regia, para la instalación de un puente sobre la Rambla, adelantan rápidamente en sus trabajos y según se dice, es probable que para antes de Marzo, plazo señalado por aquella para recibir dichos proyectos, sean estos remitidos á Madrid.

Detenidos.

En la madrugada de ayer, fueron detenidos en una casa de la calle del Grillo por una pareja de orden público, ocho individuos que estaban jugando al monte.

Ensanche de población.

Según nuestras noticias, el lunes próximo se presentará al Ayuntamiento un proyecto de reformas de alineación de la zona de Levante.

La Corporación Municipal teniendo en cuenta que tal mejora es de todo punto necesaria no debe, una vez que de este importante asunto se ocupa, relegarlo al olvido y si prestarle toda la atención que se merece.

Mucho se ha discutido el referido proyecto; más se ha hablado todavía, y á pesar de todos los diseños hechos por el arquitecto nada práctico se ha visto hasta hoy.

Ala par que el Municipio se fija en el embellecimiento de la capital en cuanto á pavimentos de adoquines se refiere, debe también detenerse en uno de los proyectos de más transcendencia que para el porvenir de la ciudad hay en cartera.

Lo sentimos.

Se encuentra gravemente enferma la señora esposa de nuestro amigo el Procurador de los Tribunales D. Enrique Fernandez Perez.

Deseamos el pronto restablecimiento de la enferma.

Tren expés.

Según tenemos entendido, la Empresa del Sur de España, una vez inaugurado el puente del Salado, piensa establecer un tren expés entre nuestra capital y la corte.

El servicio habia de hacerse en tales condiciones, que solo se emplearían en el viaje catorce ó diez y seis horas.

Dicase también que se combinaría con el vapor de Orán, aún cuando este extremo todavía no está completamente decidido.

Ya nos ocuparemos con más detenimiento de este importante asunto.

Inauguración.

Conforme anunciamos en nuestro número de ayer, anoche tuvo lugar en el colegio de «La Inmaculada», la inauguración de las clases nocturnas para los individuos de la sociedad «Matricula Unida.»

Al acto, que resultó brillante, asistió una numerosa concurrencia.

Don Quijote en verso.

Un joven poeta de Murcia ha empezado á poner en verso la inmortal obra de Cervantes «D. Quijote de la Mancha.»

Según tenemos entendido, solo piensa emplear en tan árdua tarea, el romance octosilabo.

Causa de Berja.

En este mes se trasladarán á la inmediata ciudad de Berja, la Sección primera de esta Audiencia Provincial, el Fiscal de S. M. y el conocido abogado D. Ramon Valdés, á cuyo cargo se halla la defensa de los procesados, para la celebración de un juicio oral en causa por atentado, resistencia y lesiones.

Solicitud.

Se ha remitido á informe de la Compañía del Sur de España, una instancia suscrita por D. Carlos Balhssen, para construir una vía muerta que empalme con la vía segunda del aparcadero de Nacimiento.

Se alquilan

unos altos espaciosos, con buenas vistas, en la calle de Sócrates. En el estanco de la calle del Teatro darán razón.

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa

CASOS Y COSAS.

Un matrimonio entra en una relojería:

La señora, después de revolver medio es tablecimiento, escoge un reloj de doce pesetas.

—Diga usted—pregunta el marido al ir á pagar—¿está garantizado por un año?

—No, señor.

—¿Y por qué?

—Porque el Gobierno tiene suspendidas las garantías.

Había en un pueblo un embustero incorregible.

Un día le dijo el Alcalde ante varios amigos:

—Vamos, díganos usted una mentira.

—En seguida, señor alcalde. Es usted una excelente persona.

Solución á la charada de ayer: **Fanfarronada.**

CHARADA.

Un «primera dos» de fé hizo en casa una mañana, con casi todos mis libros, mi patrona doña Juana.

—¿Qué «tres cuatro» la impulsó á hacer tal barbaridad?, la pregunté sofocado; y dijo con humildad:

—No me tenga usted por «cuarta»; es que mi niña Lucía no puede ver esos libros con tanta pornografía.

—¿Qué ha encontrado en ellos mal? —Se lo explicaré á mi modo:

Una joven muy «ligera», que iba montada en un «todo».

(La solución mañana.)

Receta culinaria.

Natillas italianas.

Tómense doce yemas de huevos frescos y cuatro vasos de buen vino blanco, seis onzas de azúcar y unos 25 gramos de canela; póngase todo en una cacerola sobre un fuego vivo, menéese de prisa con un molinillo de batir chocolate, hasta que la espuma haya llenado la cacerola. Sirvase sin perder un momento en jicara de crema.—Por León Loty.

Movimiento de buques

DIA 10.

Entradas.

Laud «Viejo San Sebastian», de 40 toneladas, con esparto, de Garrucha.

Balandra «Nuevo Salvador», de 36 tns., con azufre y otros, de Aguilas.

Vapor «Cabo Trafalgar», de 1.518 tns., con mercancías y 12 pasajeros, de Cartagena.

Vapor «San Fernando», de 960 tns., con carga general y 27 pasajeros, de Málaga.

Despachados.

Vapor «Cabo Trafalgar», de 1.518 tns., con carga, para Málaga.

Vapor «San Fernando», de 960 tns., con carga, para Cartagena.

A LOS PARALEROS y viticultores.

Se realiza una gran partida de injertos sin encabezamiento del barco sobre Rupestris Menticola á 35 céntimos de pesetas uno.

Raigales Rupestris del Lot ó Fenómenos primera á 70 pesetas millar.

Id. id. segunda á 50 id. id.

Berlandieris Rescignier á 450 id. id. Bafia para injertos á 5 id. 50 céntimos el kilo.

Precios en esta: Dirijanse los pedidos á don José Galetti, Bermudez número 6 á don Francisco Leal de Ibarra, calle de Sócrates núm. 9.

ALMERIA.

Se admiten encargos para el año próximo.



Vapo. N. Extremadura

Saldrá de este puerto el día 11 de Febrero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin de Guixols, Palamós, Certe y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Vir del Mar número 1.

LA AUSTRIACA.

2, Santo Cristo, 2.

Gran depósito de bebidas finas.

Completo surtido en conservas alimenticias, embutidos, chocolates y otros artículos diferentes.

Esquisita cerveza estilo ALEMAN.

Insustituible por otras marcas!!! Su gusto excelente y lo económico de su precio, hace que venga en la competencia á las demás clases conocidas hasta el día. Pídase en los cafés, restaurantes, fondas y sitios de recreo.

Para pedidos el depositario esclusivo en la provincia, JUAN CICOGNANI.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

DE LA MAÑANA

REANUDACION DE ATAQUE.—INTIMACION.—INCENDIO.

Madrid 10, 2 m.

Noticias recibidas de Manila dicen que nuevamente se ha reanudado el fuego entre yankees y tagalos en Colocán.

Los filipinos fueron intimidados á evacuar el pueblo de San Roque, como así lo hicieron, pero incendiáronlo antes de retirarse.

FIRMA DE LA REINA.—NOMBRIENTO.

(A las 10.30 m.)

La Regente ha firmado hoy el decreto admitiendo la dimisión del Subsecretario del ministerio de Ultramar, y otros de reorganización las plantillas del personal de aquel, creando la Dirección liquidadora del mismo y nombrando al Sr. Romero Girón ministro de Fomento.

NOTICIAS DE MANILA.—ORDEN.

(A las 2 t.)

Telegramas recibidos de Manila, dicen que en la noche última repitiéronse los tiroteos entre las avanzadas yankees y los tagalos.

El general Otis ha ordenado á Miles que intime la rendición de Ilo-Ilo.

DE LA NOCHE

VAPOR.—OTRO TIROTEO.

Madrid 10, 8 m.

Ha fondeado en la Habana el vapor trasatlántico «Isla de Panay».

Un nuevo telegrama de Manila dá cuenta de que anoche sostuvieron en aquella capital un vivo tiroteo, los yanquis y tagalos.

CASAS ARDIENDO.

(A las 9 m.)

En el Valle de Terron (Oviedo), se encuentran ardiendo gran número de casas.

BOLSA

4 por 100 interior, 57-65.
4 por 100 exterior, 67-25.
4 por 100 amortizable, 68-10.
Londres á la vista 32 55.
Paris á la vista, 29-35.

INTIMACION A LOS TAGALOS.— CONVOCATORIA MILITAR.

(A las 10 m.)

Los yanquis han intimado á los tagalos á que rindan las Visayas, pues en caso contrario bombardearán á Ilo-Ilo.

En breve se publicará la convocatoria para el ingreso en las Academias militares, señalándose los

Guano de Pescado

INFORMES:

A. Martinez Cazorla,

Pizarro, 8, Almeria

GUANO DE 'LA NOGUERA'

ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS Sres. Noguera Hermanos y Compañía. ARZOBISPO MAYORAL, 9.—Valencia.

ANÁLISIS GARANTIZADO.

Amoniaco, de... 9 á 10 y medio por 100
Fosfatos, de... 18 á 25 por 100
Sulfato de potasa, de... 2 á 4 por 100

Cantidades á emplear en cada cultivo aproximadamente.

Para tierras de regadío, de 10 á 12 sacos por hectárea.
Id. para tierras de secano, de 6 á 8 id. id.
Id. viñas, de 200 á 250 gramos por vid.
Id. árboles, de 2 á 3 kilogramos por árbol, según su corpulencia.

Ventas al por mayor de las primeras materias para fabricación de jabones Depósito en las principales poblaciones de España Para precios é informes en Almería, Jerónimo Lino Rodriguez.

CAMAS DE HIERRO.

Visítad el Bazar del Leon, Tiendas 6, donde encontrareis un buen surtido que se acaba de recibir de este artículo, Precios sin competencia.

exámenes para el 15 de Mayo próximo. PERPEN.

Plantas y flores de Antonio Alvarez.

Gran surtido de plantas de salón y jardín. Colección completa de claveles y rosales y tierras de Brezo. Plantación y construcción de jardines dentro y fuera de la capital. Ramos y coronas. Mogel 19, Barrio-Alto. ALMERIA

No más dolor de muelas

Licor Odontálgico Universal.

Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningún otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento ya proceda del estómago, del uso del tabaco; ataca el escórbutico, evita la fluxión y conserva la boca fresca y aromatizada.

De venta en la Farmacia de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero y don Antonio Fernandez.

Al por mayor Farmacia de D. Miguel Solves Barrios, Tabernas (Almería).

En la tienda del Guante

Se ha recibido un completo surtido de todos géneros para la presente estación.

Novedades en lanas para trajes de señoras, tiras bordadas, géneros blancos para ajuaras y artículos de punto. Guantes de todas clases en piel, seda, hilo y algodón.

TIENDA DEL GUANTE.

Al público.

CALLICIDA GONZALEZ.

Toda persona que padezca de «Callidos, ojos de pollo, juanetas ó durezas» en los pies, que haga uso del «Callicida Gonzalez» y obtendrá su curación radical en cinco ó seis días á lo sumo. Se expende en las farmacias de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo, D. Antonio Fernandez, calle Real y en la droguería de D. Antonio Guillen y zapatería de D. José Robies, plaza de Bilbao.

Pedidos al por mayor, D. Miguel Solves Barrios, farmacia, Taberna (Almería).

NO CONFUNDIR ESTE CALLICIDA CON OTROS SIMILARES.

FÁBRICA de aserrar maderas.

Construcción de barriles de PINOBLIÉ para uva. Fabricación de serrín de corcho. Construcción de toda clase de cajas para envases de frutas, etc., etc.

ESMERO Y ECONOMIA.

JOSÉ DOMENEGH DÈNIA

AVISO A LOS CARREROS.

Se dá cargo de hierros

Informarán en Almería, en el estanco de la Puerta de Purchena.

Gas acetileno

Representación exclusiva en Almería, Granada y sus provincias de los aparatos sistema Jimeno, Francisco 'acasa Felices

1, Reyes Católicos, 1.

ALMERIA.

Raigales.

Se venden raigales, injertos de Rupestris Lott y gloria Montpellier, á 8 reales cada uno. Para pedidos en Dalías, D. José Fornieles Lirola Martin.

ALAMBRE PARA PARRALES.

Gran surtido de PUNTALES DE PINO

John Murison

FABRICA DE LA NORIA.

Carretera de Granada

Almeria.

FABRICA DE TEGIDOS.

Trapos azules y blancos, lienzos caseros, jergas para mandiles y jalmas, lonas para barcos, molinos, toldos, butacas, etc., trenza para alpargates y otros artículos.

MIGUEL SUERO TORRES,

calle de Murcia, 14

PROF. BROCCA

IDONEAS.



VINO NOURRY
YODOTÁNICO
a la vez depurativo y fortificante.

**DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA — LINFATISMO
ENFERMEDADES DEL PECHO**

Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños,
el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao a la vez que posee un sabor muy agradable

CLIN y COMAR, PARIS, Depósito, 110 Bruch, Barcelona
EN TODAS LAS FARMACIAS.

CAMISAS Y CALZONCILLOS
PARA CABALLEROS
Corte y confección especial.
Cuellos, puños y pecherines para señoras, en infinidad de formas. — Última novedad.

CONFECCION DE TODA CLASE DE ROPA BLANCA.
NO EQUIVOCARSE. — Este acreditado taller que estaba en la calle de Arreaz, número 3, se ha trasladado a la plaza de la Constitución, número 14, piso principal.
Se hace a precios muy económicos, cuanto exige el ramo de camisería. Se planchan camisas.

LA PALATINE
Compañía inglesa de seguros contra incendios, explosiones y accidentes personales a prima fija.

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)
Establecida legalmente en España desde 1891.

CAPITAL: — 34 Millones de pesetas.

LA PALATINE asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.
Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurrirán en responsabilidad alguna.
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.
LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por la ley fiscal vigente como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: (32 Brown Street—MANCHESTER
(101 Cheapside—LONDRES E. O.)

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23.—MADRID

De gran interés para los agricultores

CÁMARA AGRÍCOLA OFICIAL DE VALENCIA
«Cartilla Agrícola» con las formulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y manera de aplicarlas.

Precio: Una peseta.
De venta en las principales librerías: en la Cámara Agrícola y en la Administración de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6, Valencia donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS
DE
E. VICIANA
Calle del Arsenal, 40.—ALMERIA.

GUANO CONCENTRADO VICIANA.

Esta fábrica elabora fórmulas especiales para parras viejas.—Parras jóvenes.—Caña de azúcar.—Remolacha azucarera.—Naranjos.—Olivos.—Cáñamo.—Pimiento.—Hortalizas.—Cereales.

Fórmulas garantizadas por el químico director de la fábrica

DON DANIEL MARCO OLMOS.

NOTA.—Dadas las incesantes necesidades de los agricultores, en esta fábrica encontrarán un laboratorio donde podrán resolverse las consultas que se nos hagan, según tenemos manifestado en nuestra cartilla práctica, que remitiremos, a quien lo solicite, así como nota de precios de las diferentes clases.

CAFÉS Y CHOCOLATES
DE
LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca.—Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

Se alquila
la casa contigua al Café Suizo en la calle de Alava, la cual formaba parte del referido local del Suizo.
Para precio e informes, Alava, número 6.

La parte anti gástrica
DEL DOCTOR DELGADO
cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, diarrea y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez P. Príncipe.
Precio de cada frasco 24 reales.

FALTA DE FUERZAS

IMPORTANTE.

Suscripción y venta de

- «Blanco y Negro».
- «Madrid Cómico».
- «Revista Moderna».
- «Nuevo Mundo».
- «Don Quijote».
- «El Siglo XX».

Panoramas y periódicos de modas y España y del extranjero.

Suscripción a todos los periódicos del mundo.

Se sirve a domicilio.
Príncipe núm. 24, Circular Misera.

PARRALEROS
ATENCION

Raigales americanos ingeritados en legítima nva de Ohanes.
Alto de 50 centimos a un metro.
Arraigan mejor que los encabezados.

Precio 3 reales uno.
Quinta El Consuelo rambla de Belen ó Reyes Católicos 20.
JOSE RAMON ERASO,

La Estrella de oro.
Nuevo establecimiento de tejidos DE
Morata y Comp.
REAL, 5.

Gran variedad en géneros para la presente estación.

En la tienda del Guante se ha recibido un completo surtido de todos géneros para la presente estación.

Novedades en lanas para trajes de señoras, tiras bordadas, géneros blancos para ajuarés y artículos de punto.
Guantes de todas clases en piel, seda, hilo y algodón.

TIENDA DEL GUANTE.

PEPID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
Se vende en cajas a 0,50 y 1 peseta.
LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS A 5 PESETAS
también vendemos este producto en pastillas comprimidas a 0,50 pta. caja

ESTABLECIMIENTO DE ARMAS
DE
FRANCISCO CRIADO,

CALLE DE GRANADA NÚM. 49.
Variado y estenso surtido de toda clase de armas y de todos los sistemas, incluso el de SMIHT.
Llamamos la atención de los «retacos» de marcas especiales.
Para la época del celo de la perdiz hay cartuchos especiales cargados.

TALLER DE REPARACIONES.
49.—GRANADA—49.

ELIXIR ESTOMACAL
de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales.** Cura el mareo de mar. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.

50 Pildoras saludables de Muñoz
CÉNTIMOS

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo a disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cént. puede convencerse. **V. Muñoz, Trafalgar, 29,** quien envía por correo al mismo precio. Pidáanse también en las prales. farmacias de España.

Da venta en Almería: Farmacia de Vivas Perez

Publicaciones importantes

DEL CENTRO
EDITORIAL DE GONGORA
San Roque, 1.—Madrid.

«Revista de los Tribunales y de Legislación Universal», dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón.

Es la más útil y económica de cuantas se publican hoy en todos los países. Por 80 pesetas, en España, y 45 en el extranjero y América, el año, se da el suscriptor: 1.º El número semanal de 16 páginas en 4.º mayor, con artículos de fondo, doctrinales y prácticos, reunión de sentencias (gratis para los suscriptores), crónicas de tribunales, nota jurídica de la semana, variedades, movimiento del personal, vacantes, etc., etc. 2.º La legislación española publicada en la semana en los «Boletines». 3.º La Jurisprudencia civil, penal, administrativa y hipotecaria. 4.º El Compendio de legislación ultramarina, dos tomos folios minores en 4.º mayor a dos columnas, con el texto de las leyes, de la que van publicados este tomo, que vale 94 pesetas en España. 5.º Colección universal de Leyes y Códigos de todos los países jurídicos y políticos de los países modernos, dirigida por los Excmos. Sr. D. Vicente Romero y Girón y D. Alejandro García Moreno. Constituyen una notable publicación 14 tomos en 4.º mayor, a dos columnas, siendo su precio el de 311 pesetas en Madrid, en España. Es complemento de esta obra el Anuario de legislación universal incluido en la «Revista de los Tribunales»

del que van publicados 2 tomos, y vale en 28 pesetas en España (franco).

BIBLIOTECA JURIDICA.
Hasta la fecha se han publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspondientes a las siguientes obras:

CARRERA.—«Tratado sobre la responsabilidad y la sanción de los delitos», con un prólogo de D. Vicente Romero y Girón. Un tomo en 4.º de la Biblioteca, 6 pesetas en Madrid y 8,50 en provincias.

FIGUEROA.—«Derecho internacional privado», con un prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón.

SAVIGNY.—«Sistema de derecho romano».—Seis tomos, 40 pesetas en Madrid, 45 en provincias.

FIGUEROA.—«Derecho internacional público».—Cuatro tomos en 4.º mayor, 30 pesetas en España.

TRATADOS GENERALES, entre España y las demás naciones, por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón, dos tomos en 4.º mayor en España, por A. G. M. 12 pesetas en Madrid, y 15 en provincias.

BLUTSCHLI.—«Derecho público internacional».—Cuatro tomos en 4.º mayor, 30 pesetas en Madrid, y 35 en provincias.

TISSOT.—«Derecho penal».—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 25 en provincias.

BIODATO LILLY.—«De la Elección del Jurado», prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón, dos tomos en 4.º mayor en España.

FIGUEROA.—«El derecho internacional codificado y su aplicación jurídica», de tomo 1.º pesetas en Madrid, y 15 en provincias.

ALMERIA
Imp. de LA CRONICA MERIDIONAL